

ADJUDICACION
LICITACION ABREVIADA N° 2017LA-000024-01
AMH-1348-2017

Siguiendo la recomendación de la Comisión de Contratación Administrativa N° 53-2017 siendo que el 20 de setiembre de 2017 según consta en el Acta N° 376 se recibieron las siguientes ofertas: Consorcio OPB-SETECOOP, Adrian Rojas Barrientos, Valdesol S.A., José Mauricio López Campos y Estruconsult S.A.

Para el proceso de contratación tipo licitación abreviada, desarrollada en virtud del artículo 97 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, N°2017LA-000026-01 denominada: "ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑO DE OBRA, PLANOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA COMPLEJO DEPORTIVO EN HEREDIA" cuyo objetivo consiste en contratar servicios profesionales en ingeniería y arquitectura, que se encuentren debidamente autorizados y habilitados para el ejercicio de dichas profesiones, para los estudios preliminares, básicos, diseño de anteproyecto, diseño final, confección de planos constructivos, presupuesto, especificaciones técnicas e inspección del proyecto para la construcción de las nuevas instalaciones del Complejo Deportivo de Heredia ubicado en el Distrito de San Francisco, Cantón Heredia, al Oeste del Nuevo Hospital de Heredia, debidamente acompañado mediante la requisición N°10000 aprobada por la Unidad de Presupuesto de conformidad con el numeral 8° de la Ley de Contratación Administrativa y el 9 de su Reglamento con el fin de dar inicio al procedimiento de contratación.

Por oficio DIP-0582-2017 del día 13 de octubre de 2017 la señora Lorelly Marín Mena, Directora de Inversión Pública señala respecto a las ofertas presentadas por: Consorcio OPB-SETECOOP, Adrian Rojas Barrientos y Estruconsult S.A. que no cumplen con el requerimiento de la presentación de certificación del CFIA de las labores realizadas en los últimos diez años, en ese lapso de tiempo se deberá contar con al menos un proyecto de mínimo 5000 metros cuadrados y un área de diseño acumulada mínima de 10000 metros cuadrados, trabajos de diseño (anteproyecto, planos, especificaciones y dirección de proyecto) de obras similares al objeto de contratación, por lo que amerita sean descalificadas.

De acuerdo a las variables de calificación y comparación indicadas en el pliego de condiciones y en apego a dispuesto en la Ley y Reglamento de Contratación Administrativa y Reglamento de Compras de la Municipalidad de Heredia las ofertas recibidas restantes cumplen con los requisitos contenidos en el pliego de condiciones, y son evaluadas de acuerdo al siguiente cuadro comparativo:

OFERENTE		VALDESOL			JOSE LOPEZ	
		COLONES	CALF		COLONES	CALF
PRECIO		48.582.532	19,4		47.200.000	20
EXPERIENCIA						
OFERENTE	VALDESOL	25.299	15	JOSE LOPEZ	19.076	11,3
ESTRUCTURAL	ALFREDO CASTRO	95.568	4,5	RODRIGO OROZCO	106.427	5
ELECTRICO	ALBERTO BONILLA	19.033	4	WILLIAM BOLAÑOS	23.850	5
DISEÑO COMPLEJO DEPORTIVO		CUMPLE	3		CUMPLE	3
Administración de Proyectos		CUMPLE	6		NO	0
Certificación RESET		CUMPLE	4		CUMPLE	4
			55,9			48,3

Por tanto de conformidad con lo establecido en el artículo 5to del "REGLAMENTO SOBRE GASTOS FIJOS Y ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE COMPETENCIA DEL ALCALDE MUNICIPAL" el cual en lo que nos interesa indica:

"El Alcalde podrá celebrar convenios, comprometer los fondos o bienes de la Municipalidad autorizar egresos y en general adquirir bienes y servicios, sin necesidad de autorización del Concejo Municipal, cuando tales actos no excedan el tres por ciento (3%) del monto del presupuesto ordinario correspondiente, vigente al momento de efectuarse el egreso respectivo....."

Este monto equivale para el año 2017 a la suma \$524.919.671 según oficio N°DF-091-2017 del día 29 de junio de 2017 del señor Adrian Arguedas Vindas, Director Financiero Administrativo.

Esta Alcaldía, por tanto procede a adjudicar la licitación abreviada N° 2017LA-000024-01 "ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑO DE OBRA, PLANOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA COMPLEJO DEPORTIVO EN HEREDIA" a la oferta presentada por VALDESOL S.A. de acuerdo al siguiente detalle de precios:

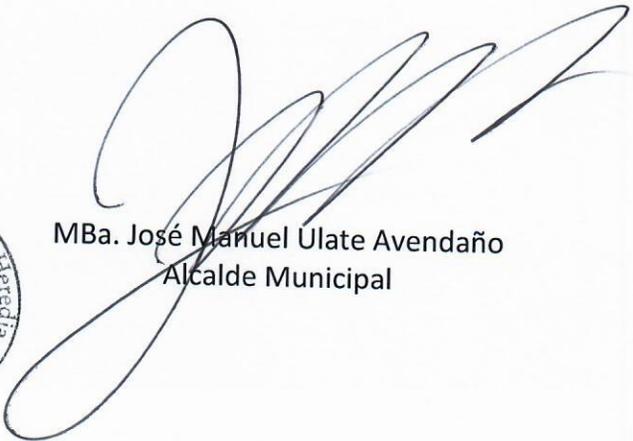


	Actividad	Precio
1	Estudios Básicos (Estudio de Suelos, Topografía, Hidrología)	€3.085.532
2	Estudios Preliminares	3.500.000
3	Diseño, Planos Constructivos y Especificaciones Técnicas.	35.000.000
4	Presupuesto Detallado	7.000.000
	Total oferta	€48.585.532

Una vez en firme el acto de adjudicación, deberá la Proveduría Municipal confeccionar el contrato respectivo solicitar la garantía de cumplimiento y el refrendo interno del contrato lo cual hasta ese momento se hará eficaz el procedimiento de contratación.

En firme, acto de adjudicación al ser las catorce horas del día treinta y uno de octubre de dos mil diecisiete.




MBa. José Manuel Ulate Avendaño
Alcalde Municipal

